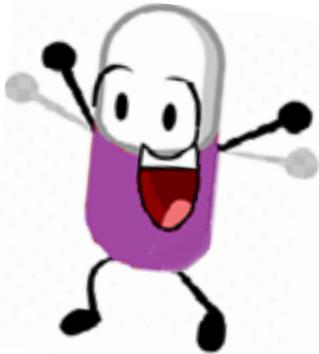


## Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25 de noviembre



La Asamblea General de las Naciones Unidas define la violencia de género como **“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un mal o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”**. Para apoyar a esta decisión, en 1999 la Asamblea General proclamó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer <sup>(1)</sup>.

En la web del Ministerio de Igualdad puedes encontrar información que te puede ser de utilidad <sup>(2)</sup> así como un test <sup>(3)</sup> que te puede ayudar a detectar si estás siendo maltratada (tanto en el ámbito laboral como en el familiar).

### ¡Por una Sociedad libre de violencia de género!

<sup>(1)</sup> El 25 de noviembre de 1960, las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas. Su único crimen fue haber luchado por sus derechos contra el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

<sup>(2)</sup> Si necesitas ayuda dispones del teléfono 016 i el whatsapp 600 000 016, además de la página web: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>

<sup>(3)</sup> <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/MT-TEST-MALTRATO.pdf>